



Universidad Católica del Norte
ver más allá
Facultad de Humanidades

PLAN DE DESARROLLO CORPORATIVO 2010-2014

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ANTOFAGASTA, JULIO DEL 2011

PLAN DE DESARROLLO CORPORATIVO 2010 - 2014

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

I. Introducción.

El Departamento de Educación de la Universidad Católica del Norte se crea a partir del Decreto N° 94 /7/ 2008 aprobado por el honorable Consejo Superior, pero es dueño de una tradición que se remonta a los inicios de la Universidad del Norte en 1956 y que por la dinámica académica es hoy el heredero de la responsabilidad de contribuir a la formación de educadores para la región y el país.

Este Plan de Desarrollo Corporativo se sustenta en la Visión y Misión de Departamento de Educación y propone un quehacer que permitirá encauzar realidades y proyecciones como una herramienta de trabajo que facilite enfrentar con éxito una gestión del conocimiento con calidad, pertinencia y equidad.

Juan Pablo Garrido Trujillo
Director.

Los principios, la visión y la misión de la Universidad Católica del Norte son el punto de partida de este Plan de Desarrollo, en el que se integran y recrean las tres actividades sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

II. Visión del Departamento de Educación.

El Departamento de Educación, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica del Norte, inspirado en los principios y valores del humanismo Cristiano, tiene como visión:

Ser una unidad comprometida con los procesos educativos, sociales y culturales de la macro zona norte y el área andina, a través de la formación de educadores de pre y postgrado, la investigación, la extensión y la vinculación con el entorno educativo.

III. Misión.

La formación de educadores de excelencia, reflexivos y críticos, quienes deberán contribuir al desarrollo integral de las nuevas generaciones, como también promover la formación continua de educadores y profesionales vinculados al ámbito de la educación, aportando a una sociedad más justa y tolerante.

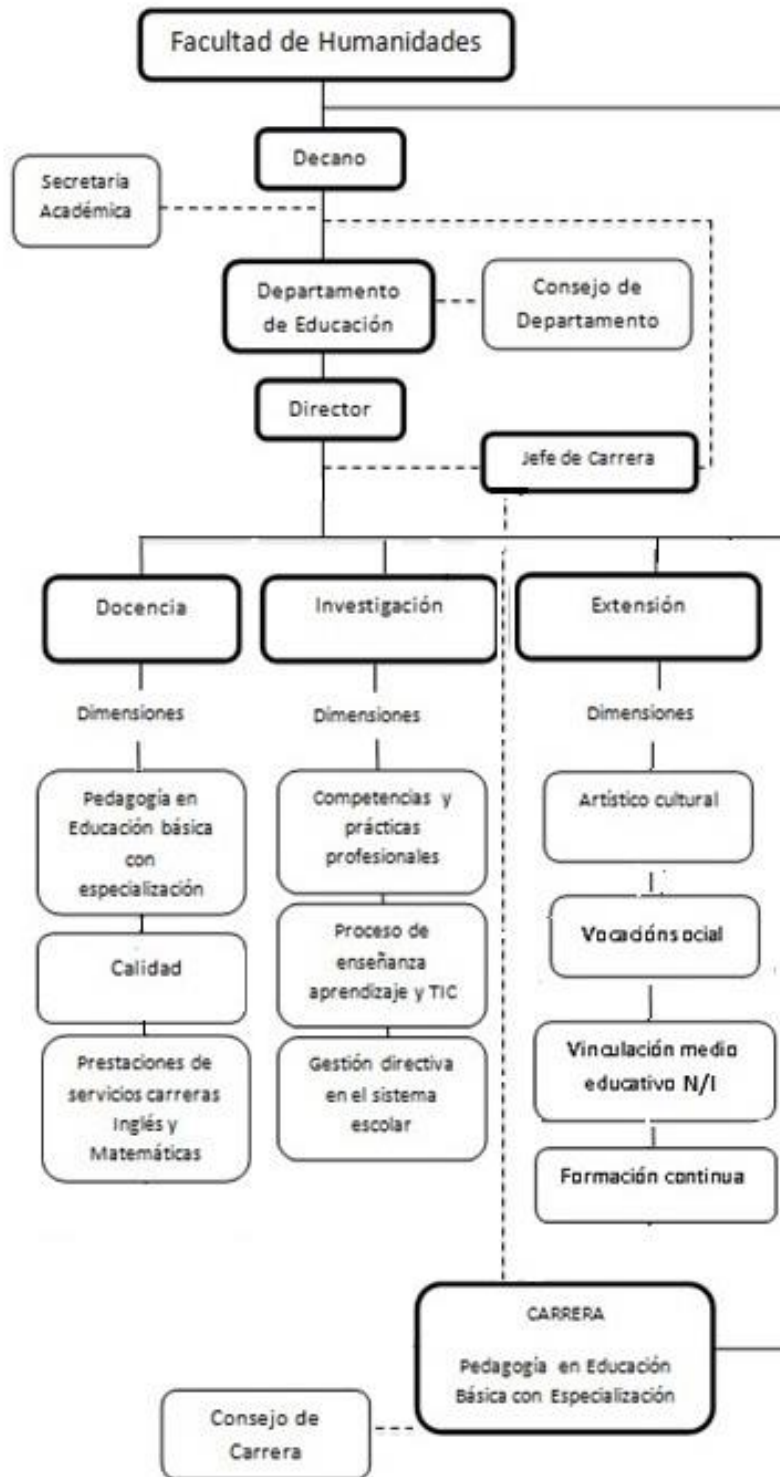
El desarrollo de la Investigación para generar conocimiento en el ámbito educacional, pedagógico y disciplinar.

El desarrollo de la extensión y la vinculación con Instituciones de Educación Superior y establecimientos educacionales a nivel regional, nacional e internacional.

IV. Objetivos Generales del Departamento de Educación.

1. Fortalecer la formación inicial docente de excelencia para contribuir en el ámbito educativo.
2. Fortalecer la investigación inter y multidisciplinaria hacia proyectos internos y externos atinentes al ámbito educacional y pertinentes a las especializaciones vinculantes a las carreras de pedagogías.
3. Generar extensión y vinculación con el entorno social.
4. Potenciar un sistema que asegure la mejora continua de los procesos de gestión del Departamento.

V. Organigrama y áreas de gestión del Departamento de Educación.



Área N° 1: Docencia.

Objetivos específicos:

- 1.1. Implementar el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Especialización, bajo el enfoque por competencias.
- 1.2. Desarrollar propuestas de carreras de pregrado en Educación Básica y Educación Media, y programas para la formación continua.
- 1.3. Definir un plan de perfeccionamiento de los académicos para contribuir al desarrollo de los planes de estudios impartidos por el departamento de educación sustentados en el Proyecto Educativo de la UCN.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	LINEA BASE	META					INDICADOR	RESPONSABLE
			2010	2011	2012	2013	2014		
1.1. Implementar el plan de estudios de la carrera de pedagogía básica con especialización, bajo el enfoque por competencias.	1.1.a Incremento del numero de profesores formado bajo el enfoque por competencias.	30%	50%	60%	80%	90%	100%	Certificación de cursos y/o talleres de estrategias didácticas, TIC, desarrollados por CIMET y otros.	Encargada Docente y Jefe de Carrera
	1.1.b Elaboración de estrategias de aseguramiento de la calidad para la implementación de las carreras de pedagogía.	0		2	2	2	2	Informe de gestión por semestre	Encargado de Calidad y Jefe de Carrera

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	LINEA BASE	META					INDICADOR	RESPONSABLE
			2010	2011	2012	2013	2014		
1.2 Elaborar propuestas de carreras de pregrado en Educación Básica y Educación Media, y programas para la formación continua.	1.3 a Diseño de carreras de pregrado bajo la modalidad por competencias		1	---	1	---	---	Número de carreras de pregrado.	Director y Equipo Depto.
	1.3 b Implementar bajo el enfoque competencias dos carreras de pregrado		---	1	---	1	---	Número de carreras implementadas	Director y Equipo Depto.
1.4 Definir un plan de perfeccionamiento de los académicos, para contribuir al desarrollo de los planes de estudios impartidos por el departamento de educación sustentados en el Proyecto Educativo de la UCN.	1.4. a Aprobación del plan de perfeccionamiento por el Consejo de Facultad			1				Plan de perfeccionamiento	Decano y Director

Área de Gestión N° 2: Investigación

Objetivos específicos:

- 1.1. Promover y fortalecer líneas de investigación en las áreas de Aprendizaje y Gestión Pedagógica, en las áreas de especialización de las Ciencias Sociales y Literatura, en las áreas de habilidades y competencias tecnológicas y de las mediciones de impacto social de la enseñanza-aprendizaje.
- 1.2. Reestructurar el Boletín de Educación con vista al proceso de su indización.
- 1.3. Establecer un cronograma que posibilite posicionar las investigaciones de la unidad en un proceso que abarque proyectos con financiamiento interno y de fuerte competitividad financiados por entidades científicas nacionales.
- 1.4. Incentivar la implementación de equipos de investigación inter y multidisciplinarias en el ámbito general de la educación.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	LINEA BASE	METAS					INDICADOR	RESPONSABLE
			2010	2011	2012	2013	2014		
1.1. Promover y fortalecer líneas de investigación en las áreas de Aprendizaje y Gestión Pedagógica; Ciencias Sociales y Literatura; Competencias Tecnológicas y de	Presentación de artículos científicos en revistas registradas en diversos índices internacionales (Hapi, Latindex,		2	3	4	4	5	Número de Artículos aceptados en revistas indizadas. Años 2013-2014: Scielo, La mitad.	Encargado de Investigación.

impacto sico-social de la enseñanza-aprendizaje	Scopus, Scielo, Reuter-Thomson)								
1.2. Reestructurar el Boletín de Educación con vista a su indización	Proceso de dos Años en Latindex; Proceso de Dos años hacia Scielo.		Latindex Catálogo	Latindex Directorio	Scielo Present.	Sciel. Rev.	Sciel. Acept.	Registro Latindex y Scielo	Director del Boletín y Equipo Editorial
1.3. Establecer un cronograma que posicione las investigaciones del departamento en un proceso que abarque proyectos con financiamiento interno y de fuerte competitividad financiados por entidades científicas nacionales.	Adjudicación de proyectos De investigación interno (DGlyCT). Adjudicación de proyectos de investigación externa (Entidades científicas nacionales)		2	2	3	3	3	Número Proyectos adjudicados	Encargado de Investigación.
				2	1	2	2		

1.4.Incentivar la implementación de equipos de investigación inter y multidisciplinaria en el ámbito general de la educación.	Presentación de trabajos en Congresos, Seminarios, Workshop, etc.		1	3	3	4	4	Número de trabajos Aceptados y proyectos presentados o adjudicados	Encargado de Investigación.
	Postulación de proyectos a nivel regional.			1	2	2	2		

Área de Gestión 3: Extensión

Objetivos específicos:

- 3.1 Potenciar la vinculación del departamento, con el sector educativo regional, nacional e internacional.
- 3.2 Promover el desarrollo de la cultura, las artes, las letras y otras manifestaciones artísticas.
- 3.3 Fortalecer la vocación social, focalizada en comunidades educativas vulnerables.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	LINEA BASE	METAS					INDICADOR	RESPONSABLE
			2010	2011	2012	2013	2014		
3.1 Potenciar la vinculación del departamento, con el sector educativo regional, nacional e internacional.	3.1.a Generación de convenios con autoridades regionales, privadas y públicas, para dar respuesta a las necesidades del sector educacional.		0	1	2	3	3	Número de convenios	Director/a
	3.2.b Desarrollar instancias educativas que recojan las necesidades del entorno educativo.	1						Impacto y cobertura de la propuesta en el entorno educativo.	Director y equipo depto.
	3.2.c Firma de convenios con universidades extranjeras, para fortalecer las área de		1	1	1	1	1	Número de convenios internacionales suscritos	Director

	docencia, investigación y extensión								
3.2 Fortalecer el desarrollo de las artes, las letras y otras expresiones artísticas.	3.2.a Presentación de proyectos a concursos (Fondart y otros)		0	1	1	1	1	Número de proyectos	Encargado de Extensión y Académicos del área
	3.2.b Ofrecimiento de talleres de artes, letras y otras manifestaciones artísticas a la comunidad		1	1	1	1	1	Número de talleres	Académico del área
	3.2.c Realización de concursos literarios a nivel local, regional y nacional.		1		1		1	Número de concursos.	Académico del área

	3.2.d Coordinación de la realización de una Sesión Pública y Solemne de la Academia Chilena de la Lengua, en Antofagasta *		1		1		1	Número de sesiones	Académico del área
3.3. Desarrollar la vocación social, focalizada en comunidades educativas vulnerables.	3.3. a Contribución al desarrollo de planes sociales al servicio de las comunidades educativas más vulnerables.			1	1	1	1	Número de actividades realizadas.	Docentes y estudiantes de la carrera.

* A la unidad le interesa fortalecer aún más el contacto y actividades que se pueden realizar anual o bianualmente con la Academia Chilena de la Lengua.

Área: Gestión.

Objetivo específico:

1.1. Consolidar el sistema de gestión del Departamento de Educación.

1.2. Incrementar el número plantas académicas acorde con los requerimientos de la unidad ¹.

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	LINEA BASE	METAS					INDICADOR	RESPONSABLE
			2010	2011	2012	2013	2014		
1.1. Consolidar el sistema de gestión del Departamento de Educación.	1.1.a Realización de Consejo de Departamento	2	1	2	2	2	2	Número de reuniones y actas	Director/a
	1.1.b. Desarrollo de estrategias de difusión de información							Estrategia de difusión de información	Director y equipo depto.
	1.1.c. Aplicación de un sistema de evaluación del PDC.			1	1	1	1	Número de sesiones	Académico del área

¹ Acuerdo N° 47/ 2009 adoptada por el H. Consejo Superior en su sesión extraordinario N°12/2009 de fecha 22 de Diciembre del año 2009 en relación con el Fortalecimiento y Desarrollo del Departamento de Educación.

1.2.Incrementar el número plantas académicas acorde con los requerimientos de la unidad	1.2.a. Creación de plantas académicas	Nuevas Plantas 0	2	2	2			Número de Académicos	
---	---------------------------------------	---------------------	---	---	---	--	--	----------------------	--

**Plan de Perfeccionamiento Departamento de Educación
Período 2011 - 2014**

El Departamento de Educación plantea los siguientes objetivos para desarrollar su plan de perfeccionamiento.

Estos objetivos son:

1. Promover y fortalecer líneas de investigación en las áreas de Aprendizaje y Gestión Pedagógica, en las áreas de especialización de las Ciencias Sociales y Literatura, en las áreas de habilidades y competencias tecnológicas y de las mediciones de impacto social de la enseñanza-aprendizaje.
2. Reestructurar el Boletín de Educación con vista al proceso de su indexación.
3. Establecer un cronograma que posibilite posicionar las investigaciones de la unidad en un proceso que abarque desde proyectos con financiamiento interno hasta de fuerte competitividad de financiamiento por entidades científicas nacionales.
4. Incentivar la implementación de equipos de investigación inter y multidisciplinares en el ámbito general de la educación.

Para el logro de los objetivos, los académicos presentan proyectos que contribuyen a las líneas de investigación del Departamento, además de realizar las actividades previas.

Tabla 1: Actividades previas a la realización del perfeccionamiento.

Actividades	2011		2012	
	Sem 1	Sem 2	Sem 1	Sem 2
Presentación proyecto Departamento (líneas de investigación, trascendencia)		X		
Presentación a Universidad escogida.		X		
Presentación al Depto. para la toma de decisiones.			X	

Tabla 2: Programa de salidas a perfeccionamiento.

ACADÉMICO	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Juan Pablo Garrido												
Carola Bacigalupo												
Hilda Berrios												
Avelino Sanhueza												
Mariana Berrios												
Walter Terrazas												
José Antonio González												
Pablo Camus												
Victor González												

Este plan de perfeccionamiento se ha planteado en relación con los compromisos institucionales que señalan la integración de nuevos académicos al departamento.